



ORD: EXP. N° 5597

EXP: N° 251 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta I-85-J, Sector Codegua Lte. Regional", Comuna de CHIMBARONGO, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 de octubre de 2015

F 5753


DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 21 DE OCTUBRE DE 2015, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, conforme al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable:

DECRETO MOP (E) N°763, DE 2 de septiembre de 2015:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
34	CORDERO FUENTES CARMEN	\$341.047.-
35	CORDERO FUENTES CARMEN	\$220.263.-
35-A	BRIONES RAMIREZ MARIO DEL CARMEN Y	\$64.139.-
36	HUAIQUINAO MIRANDA MARISOL	\$1.590.816.-
36-A	LABRA IBARRA ALBARA SILVA	\$1.536.310.-

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas


EYG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9226802